



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
124	6749	13/01/2017

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIFICACION: 152017113-3153-2010-0200189776-22905

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3153/2010

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

13/01/2017

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 38 de fecha 02/12/2016 13:51:15 se autorizo a RODRIGO SEBASTIAN HERNANDEZ MUÑOZ el traslado de 01 CUERPO DE GRUA MARCA ZOOMLION MODELO QY130 desde ARICA, destino COLCHANE. Que, a solicitud de RODRIGO SEBASTIAN HERNANDEZ MUÑOZ de fecha 13/01/2017 se modifica : FECHA VIGENCIA - PATENTES

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 38 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 02/12/2016 13:51:15 e Informe Técnico N° 6749 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

16/01/2017

Fecha hasta

19/01/2017

2- PATENTES

Vehículo

4128PEL

SemiRemolque

4128PEL

Remolque

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO N°6749 ADJUNTO.

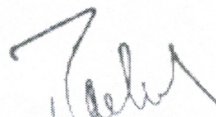
Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

-Departamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles


RAUL DIAZ JARA
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile. 2017

GOBIERNO DE
CHILE